

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

## LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales

## SANTANDER 15 DE NOVIEMBRE.

Cuando nos decidimos á trascribir y comentar los principales párrafos del artículo publicado en la *Revista Peninsular Ultramarina*, bajo el epígrafe «el puerto y el comercio de Santander,» espresamos el placer con que veíamos apreciar las varias cuestiones que en él se trataban bajo el mismo punto de vista que nosotros lo hemos hecho, cuando las hemos tratado. No nos habíamos fijado en quien pudiera ser el autor del artículo, ni esto era importante para los que, al discutir sobre ideas, hacen abstracción completa de las personas, si bien desde luego se traslucía que el autor del espresado artículo tenía conocimientos prácticos especiales de esta localidad, cuando hablaba con tanta exactitud de ciertos pormenores generalmente ignorados fuera de ella.

Hoy que nuestro apreciable colega *La Gaceta del Comercio* nos revela el origen del artículo en cuestion, tenemos una satisfacción doble en habernos ocupado de él; y como nuestro objeto fué comentar aquellos párrafos mas interesantes, continuaremos haciéndolo tambien con doble placer, dado que hay cuestiones sobre las cuales conviene insistir, hasta verlas resueltas en el sentido que reclama el interés general de nuestro país.

Una de ellas es la relativa á la emigración de la parte mas laboriosa de nuestra población, que incidentalmente se toca en el artículo citado. Sobre la funesta influencia de esa costumbre en el desarrollo de los elementos naturales de la riqueza de nuestra provincia, nunca se dirá bastante; porque la misma exajeración de esos hábitos emigradores exige el empeño que debe mostrar la prensa local para combatirlos y reducirlos á mas justas proporciones.

Es innegable la actitud de los habitantes de nuestra provincia para todo aquello que exige honradez, laboriosidad, inteligencia y actividad: se encuentra entre nosotros

elevada al mas alto grado la apreciable condición de amor á la familia y al suelo natal. Pero, por una contradicción inesplicable, parece que esas mismas cualidades que debieran influir poderosamente en disminuirla, vienen á aumentar la emigración de la juventud montañesa, que se lanza ciegamente en una senda de peligrosas aventuras, cuyo resultado en conjunto no compensa de ningun modo los perjuicios generales que ocasiona la emigración excesiva que lamentamos.

Cuando hemos tratado esta cuestion expusimos, y por cierto que lo hemos hecho en repetidas ocasiones hasta arrojando los inconvenientes de la impopularidad que trae en pos de sí el combatir á las preocupaciones reinantes, hemos espuesto estestamente las muchas razones que abonan nuestra opinion. No las reproduciremos hoy todas, aun cuando en estas materias no está de sobra el insistir uno y otro dia; pero si recalcaremos, esperando ser secundados por los que profesan idénticas opiniones y tienen la misma desinteresada aspiración de modificar las que generalmente reinan, produciendo los males que deploramos; diremos siempre con el mas profundo convencimiento, que ni la agricultura ni la industria de nuestro país saldrán jamás del atraso en que se encuentran, mientras sea tan escaso el número de jóvenes que abandonan el suelo natal, para ir á lejanos climas en busca de una fortuna, mentida las mas veces, é incierta siempre.

Y diremos mas: que aun en la hipótesis contraria, aun cuando todos los emigrantes alcanzaran el bello ideal que los seduce y los impulsa á tan peligroso ensayo, todavia tendríamos por cierto que las ventajas individuales obtenidas por medio semejante no compensan los perjuicios colectivamente sufridos en la industria y en la agricultura del país, cuyo desarrollo se hace imposible en tales condiciones.

Punto es este sobre el cual desearíamos

se fijara bien la atención de todos; y para lograrlo es menester que se insista sin descanso por parte de los órganos de la prensa local en rectificar la opinion estraviada, y combatir las preocupaciones reinantes.

Comprendemos que esta no es obra de un momento; pero no por eso debemos desalentarnos, ni cejar en nuestro propósito; pues en la constancia consiste la seguridad del triunfo de la propaganda, cuando esta tiene un fin honesto, racional y de pública utilidad.

Durante todo el dia de ayer se hicieron diferentes comentarios con motivo de la noticia que circuló de haber hecho dimision del cargo de Alcalde, que tan dignamente ha ejercido desde 1862, el Sr. D. Cornelio de Escalante. Llegóse á dar cierta importante gravedad á este hecho por suponerse por algunos que no seria la del Sr. Escalante la sola dimision que se formulara en el seno del municipio. Creemos poder asegurar á nuestros lectores que estas últimas indicaciones carecen de todo fundamento. El Sr. Escalante, efectivamente, ha hecho la dimision de su honroso cometido; pero ni esta determinación, que sentimos muy de veras, está relacionada con ninguna otra del mismo carácter, ni reconoce por causa mas que el deseo constante del dimisionario, manifestado en diferentes ocasiones, de alejarse de la vida pública. Como quiera que, dadas las condiciones que le distinguen, no seria improvable su reeleccion por el período bienal que comenzará en 1.º de Enero de 1865, el Sr. Escalante funda su renuncia en el mal estado de su salud, unica causa que puede esponer para retirarse á la vida privada, descargando sus hombros del grave peso de nuestro gobierno local.

Nosotros hemos espresado mil veces el deseo de que el Sr. Escalante fuera á perpetuidad Alcalde de Santander; pero comprendemos bien que esta exigencia—aparte

de lo mucho que honra al Sr. Escalante—vendría á hacerle penoso en alto grado el ejercicio de su mision.

Nuestros lectores conocen ya la desgracia que aflige á algunos pueblos de Valencia, trocando las vegas en lagos, sembrando de ruinas una gran parte del país, y llenando de luto las familias.

¿Gimen nuestros hermanos de Valencia al contemplar el cuadro horroroso que la inundacion ha dejado, y en medio de su afliccion no vislumbran otro consuelo que la caridad?

La prensa ha empezado ya con tan triste motivo á abrir suscripciones que aliviar puedan la desgarradora situacion de los infelices valencianos.

Todas las provincias deben unirse rivalizando en la santa intencion de prestarles su apoyo, y la ABEJA MONTAÑESA ofrece desde hoy sus columnas para consignar los nombres de quienes impulsados por el sublime espíritu de caridad, quieran llevar un consuelo á sus hermanos de Valencia.

¡Ojalá que el pueblo de Santander, siguiendo generoso la senda de los corazones benéficos, acuda á nuestra escitacion depositando la ofrenda dedicada al infortunio!

La suscripcion queda abierta desde este dia.

La Redaccion de LA ABEJA..... Rvn. 100

La *Gaceta*, nuestro colega, dice que niega un periódico de Madrid que DICEN algunos que HA DICHO el Tribunal Supremo de Justicia que los billetes de banco protestados traen aparejada ejecucion. Reservamos nuestro juicio hasta que veamos cómo HA DICHO ese Tribunal lo que DICEN algunos, como dice el periódico de Madrid, según dice el colega de esta localidad.

— 173 —

que un cirujano práctico como yo, seguro de su mano, guiada por la experiencia, se atreva á hacer en una cuestion de vida ó muerte, lo que yo no me he atrevido á hacer sino despues de cálculos irrefutables y ensayos infalibles.—¿Son infalibles? preguntó bruscamente á Bertelli la conciencia de Bertelli; en este pasaje de su monólogo y en un sitio del camino en el cual las altas montañas que rodean á Baden formaban en aquel momento una especie de pantalla levantada delante de la luna. «Sí, son infalibles tus ensayos?» le volvió á preguntar su conciencia, á la que él respondió con acento de pesar y siempre en alta voz: «¡Ah! si yo viviese en el tiempo de las fábulas, siquiera solamente en el de Dioscórides, yo veria quizás salir de estos bosques cillos llenos de sombra y de silencio alguna aparición que con su presencia me animase á proseguir, ó me ordenase ir mas lejos.»

—Yo soy la que deseas consultar, doctor; ¡hémeme aquí, le dijo una jóven toda vestida de blanco, que vino á mostrarse en uno de los lados del camino trazado á la margen del Oos.

La sorpresa del doctor fué muy grande, sin llegar precisamente al terror. ¡Ay! el terror en nuestros tiempos de positivismo será pronto tan raro sobre la tierra como las apariciones. Fué tan grande, que Bertelli retrocedió muchos pasos. Pero muy pronto aquella sorpresa se trocó en una satisfacción radiante desde que el doctor hubo re-

— 176 —

—¿Cómo no lo sabría, si os lo he visto romper? Yo volví al ruido que hizo cayendo en pedazos. Por otra parte, siendo yo la causa, con mis manifiestas espresivas, de esa desgracia, no seria bien que ignorase...

—¡Ah! ¡demonio, demonio, á quien nada se le puede ocultar! Sí, vos sois quien me arrastró á cometer aquel acto de violencia y de barbarie, aquel atentado.

—¿Si supiérais, doctor, cuánto he sufrido por haberos impulsado á él! Todos los golpes que dábais á vuestra obra maestra, yo hubiera sido feliz en recibirlos; sí, feliz de que vuestra mano me hubiese herido en el rostro, de que me hubiérais roto como rompiais...

—¡Encantadora niña! dijo el doctor poniendo su mano sobre el brazo de Blanca, enternecierais á un verdugo con vuestro sentimiento, y creéis que yo, que soy todo bondad, todo ternura para vos, pudiera romper lo que amo tanto! Porque vos no sabéis, Blanca adorada, cuánto os amo. Os amo tanto mas, cuanto que no ignoro lo mucho que soy inferior á vos en belleza. Y hablo de belleza! ¡pobre loco! No solamente no soy hermoso, sino que soy desagradable, sino que soy feo, muy feo; ¿pero qué queréis?

—No, no sois feo, le dijo Blanca levantando una tranquila mirada sobre su frente, donde dejó el beso de una sonrisa antes de volver á entrar en su honestidad franca y valiente.

— 177 —

—¿Me amarias quizás un poco?

—Mucho, Sr. Bertelli.

Bertelli cayó de rodillas.

—¡Dios mio! exclamó en su hermoso entusiasmo meridional ¡Dios mio! en mis trabajos, en mis estudios, en mis meditaciones sobre vuestras espléndidas obras, yo no fui jamás, vos lo sabéis, de los que ponen en duda vuestra presencia; pero ¡yo lo confieso, jamás he sentido tanto como en este momento que existe un alma, un rayo eterno de vos en nuestro débil cuerpo, y en el poder de mi amor, cuán cierta es la inmortalidad de ese rayo.

—Volvamos á mi hermana, repuso Blanca, que en presencia de tantas emociones causadas por ella era apenas dueña de la suya, y tendiendo la mano al doctor para invitarle á levantarse.

—Yo decia, pues... ¿qué decia?

—Vos deciais... ¿qué deciais...?

—No sé... ¡Ah! ya está aquí: decia que, puesto que despues de haber practicado sobre un maniquí de cera habeis obtenido un completo éxito, deberiais, en vez de intentar de seguida vuestro experimento sobre mi hermana, intentar sobre cualquiera otra criatura viviente.

—¡Continuad! ¡continuad! —Yo... —Entonces, si esta segunda y decisiva prueba os favorece, estareis completamente en vuestro derecho, para en adelante, de pasar á pisar juntillos sobre las amenazas del conde, sobre vuestros propios escrúpulos, sobre las de todo el mundo, y de

El Boletín oficial de ayer inserta la real orden, en virtud de la cual se manda que se saque á pública subasta la conduccion del correo diario desde Bribiesca á Ramales, elevando el tipo á la suma anual de veintiseis mil reales y bajo las condiciones que á continuacion espresa.

El Gobernador civil de esta provincia, en vista de la condicion 13, ha señalado la hora de las doce del dia 24 del actual para que la subasta tenga lugar en la secretaría del Gobierno.

En la subasta que hoy ha tenido lugar ha sido adjudicada á D. José García del Rivero la construccion de la carretera de tercer orden, de Guarnizo á Carriedo, en la cantidad de 4.500,000 rs.

**CORREO DE MADRID.**

De los periódicos de Madrid del dia 13 tomamos las siguientes noticias:

—Por real decreto, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, que hoy publica la Gaceta, se dictan disposiciones aclaratorias con el fin de ocurrir á los inconvenientes á que ha dado lugar el real decreto de 6 de noviembre de 1863, por el que se marcaron reglas para la inscripcion en los registros de la propiedad, de los bienes inmuebles y derechos reales que poseen ó administran el Estado y las corporaciones civiles ó eclesiásticas, y se declaran exceptuados de dicha inscripcion los bienes que pertenecen tan solo al dominio eminente del Estado, y cuyo uso es de todos, como las riberas del mar, los rios y sus márgenes, las carreteras y caminos de todas clases, con exclusion de los de hierro, las calles, plazas, paseos públicos y érgidos de los pueblos, siempre que no sean terrenos de aprovechamiento comun de los vecinos; las murallas de las ciudades y plazas, los puertos y radas y cualesquiera otros bienes análogos de uso comun y general, así como tambien los templos actualmente destinados al culto.

—S. M. la reina, en vista de que por parte del gobierno francés no se dá curso á los exhortos que las autoridades españolas dirigen á las de aquel país para el embargo ó secuestro de los bienes de súbditos franceses procesados en España, se ha servido mandar que nuestras audiencias y autoridades dependientes de las mismas se abstengan de expedir tales exhortos con el objeto indicado, y que por reciprocidad no se dé cumplimiento tampoco á los que de aquel imperio se remitan aquí para la ejecucion de dicho embargo ó secuestro en bienes de súbditos españoles.

—Se asegura que S. M. la Reina ha resuelto contribuir con la respetable suma de 1.000.000 de reales de su bolsillo particular para alivio de las horribles desgracias que se han experimentado en la provincia de Valencia con motivo de la inundacion.

—Anoche á los nueve ha fallecido en esta córte el teniente general Sr. D. Francisco Valdés.

—Leemos en un periódico:

«La esposicion de pinturas que ha de inaugurarse en el próximo mes, promete ser magnífica, á juzgar por las muchas obras que parece se han de esponer, y de las cuales hacemos á continuacion una breve reseña, que hemos oido anunciar en algunos de los círculos artísticos de la corte.

Hé aquí la lista:

- El señor Avendaño, un paisaje.
- El señor Araujo, dos paisajes de los alrededores de Irún.
- El señor Martí y Alsina, un cuadro de grandes dimensiones; aseguran que mide cincuenta y cinco palmos de largo, y que representa el sitio de Gerona.
- El señor Alvarez, el cardenal penitenciario, absolviendo á un penitente.
- El señor Bellver, una estatua de Aquiles.
- El señor Casado del Alizal, la batalla de Bailen, y creemos que algun otro.
- El señor Castellano, la muerte de Velarde.
- El señor Contreras, la Duda de San Pedro.
- El señor Carreño, la primera entrevista de los Reyes Católicos.
- El señor Duque, una estatua que figura al señor don Juan de Austria.
- El señor Hierros, un retrato y La Fuente, escena de costumbres gallegas.
- El señor Torrau, Antonio Perez, huyendo de la cárcel de Zaragoza.
- El señor Figueras, una estatua que representa al Grito de independencia.
- El señor Gonzalo presenta tres cuadros, que son: antiguo salon de Cortes en Valencia; áula capitular de la catedral de Valencia, y las torres y puerta de Serranos de la misma ciudad.
- D. Juan García Martínez, la muerte de Macías.
- El señor Gisbert envia desde Paris el cuadro que ha pintado por encargo de un rico propietario de la Habana, cuyo asunto es el desembarco de los puritanos en la América del Norte.
- D. Federico Gimenez, unos conejos y un gallinero.
- D. Federico García, la desesperacion de Judas.
- D. José Gimenez, dos paisajes de las cercanías de Madrid.
- El señor Gimeno, dos cuadritos del género hispaletto. El llanto de los huérfanos.
- El señor Giraldez Acosta, un estudio de un chocharo, y la Jura en Sanjo Gadea.
- El señor Haes, seis paisajes de Irún, Fuenterrabia, Málaga y Elche.
- D. German Hernandez, el entierro de Nuestro Señor Jesucristo.
- El señor Figueras, una estatua, La Independencia.
- El señor Ferrer, una napolitana.
- El señor don Dióscoro T. Puebla, el lago de las Hadas.
- El señor Llanos, seis retratos.
- El señor Lozano, la córte de Isabel la Católica.
- El señor Pizarro, un cuadro Ayer y Hoy.
- El señor La Roca espondrá dos cuadros: uno

que figura tipos de varias provincias, y el otro unas vacas.

- El señor Mercadé una misa de requiem.
  - El señor Manzano, Cisneros mostrando á los nobles sus poderes, D. Quijote y un estudio.
  - El señor Rosalés, los últimos momentos de Isabel la Católica.
  - El señor Rico, dos paisajes.
  - El señor Rivera, un paje.
  - El señor Ruiprez, varios de sus últimos cuadros.
  - El señor Tomé, interior de la catedral de Toledo.
  - El señor Sigüenza, la entrada del ejército de Africa en Madrid.
  - El señor Valdivieso, el Descendimiento.
  - El señor Vallés, la Conversion de San Francisco de Borja.
  - El señor Zamacois, las quintas de Valencia.
  - El señor Sevilla, un grupo cuyo protagonista es Hernán Cortés.
- No hemos podido saber aun las obras que espondrán muchos de los artistas que faltan en la lista que antecede, y suponemos con algun fundamento que no figurarán en esta Exposicion las obras de los señores Cano, Laus, Palmaroli, Vera, Perez, Rubio, Laguna y algunos otros.»

**CORREO DE PROVINCIAS.**

**ASTURIAS.**—Por real orden de 2 del actual, espedita por el ministerio de Fomento, ha sido autorizado el Sr. D. Ramon Pellico Labra para practicar los estudios de una carretera de tercer orden, que partiendo de Cangas de Onís, termine en Tinamayor, en la provincia de Oviedo. Muy en breve se dará principio á los referidos trabajos.

**GERONA.**—En algunas comarcas del Ampurdan, despues de las copiosas lluvias de estos últimos dias han tenido que sentir los efectos de una recia tramontana que arrancó multitud de árboles, derribó chimeneas y paredes de casas en construccion, inutilizó, aunque por poco tiempo, la línea telegráfica, é hizo volcar un coche particular en la carretera de la Junquera al Perthus.

**BARCELONA.**—El dia 9 salió de Barcelona apresuradamente un batallon con direccion á Villanueva y Geltrú, en cuyo punto se temia se alterara el orden público, á causa de haberse cerrado varias fábricas.

**TARRAGONA.**—Dícese que está pendiente de resolucion del gobierno de S. M. un negocio contencioso-administrativo entre la casa constructora del ferro-carril de Tarragona y los ingenieros del gobierno que pretenden que aquella construya un túnel en la Granada, para evitar los desprendimientos, lo que dará por resultado que el camino no se ponga en explotacion hasta la primavera próxima.

—En la ciudad de Reus, Valls y La Riva y otros puntos de la provincia de Tarragona, hácese sentir la crisis industrial de un modo espantoso. Las autoridades locales y superiores de la provincia hacen cuanto pueden para aliviar el estado de la clase obrera.

**CÁDIZ.**—El miércoles, á las tres de la tarde, se

verificó en Cádiz el entierro del Exmo. señor mariscal de Campo D. Juan Van-Halen.

El cadáver fué conducido en un carro cubierto y forrado de paños negros con franjas y atributos de plata, adornado en sus ángulos de grandes penachos de plumas negras: cuatro caballos cubiertos igualmente de mantas negras, guarnecidas tambien de plata y con penachos de pluma, tiraban del carro; en su interior descansaba el féretro y sobre la tapa iban colocados el baston, la espada y las muchas cruces y condecoraciones que obtuvo el anciano general en sus muchas campañas y servicios hechos á su patria natural y su patria adoptiva.

**CORREO ESTRANJERO.**

**ITALIA.**—Segun dice un despacho telegráfico de Florencia, la inundacion ha sido mayor de lo que en un principio se habia creído. Muchas familias que habitaban en pisos bajos han perdido toda su fortuna. Muchas casas han quedado reducidas á ruinas. El rio ha asolado los campos, y las aguas del torrente Magnone han destruido el puente del ferro-carril. Los perjuicios que ha ocasionado la inundacion son enormes. Se cree que no hay que lamentar desgracias personales.

—Por el telégrafo se han recibido noticias recientes de la discusion habida el 10 en el Parlamento de Turin, sobre la traslacion de la capital. M. Sazzaro combatió el proyecto de ley.

M. Brofferio dió algunas esplicaciones acerca del piemontismo.

El profesor Ferrari considera química la traslacion á Roma de la capital, en la que Italia no puede convenir, al menos por ahora. «Debemos elegir, dijo, otra ciudad, por ejemplo, Florencia.» Al aceptar el tratado con la traslacion de la capital, el orador creyó obrar libremente y conforme á la dignidad é intereses de la Italia. Cada uno interpretará el tratado á su manera. M. Ferrari es de opinion que se podrá tener intervencion en Roma: y hace ardientes votos por la alianza con Francia que ha dado repetidos ejemplos de generosidad á todas las naciones.

M. Coppino habló en contra de la convencion.

—Las dos escuadras de Italia, refundidas en una, se han hecho á la mar últimamente. El contra-almirante que las manda ha dirigido á sus tropas la orden del dia del tenor siguiente: «La Italia es la primera nacion de Europa que reúne mayor número de buques en el Mediterráneo, que puede en poco tiempo duplicar y aun triplicar en poco tiempo. Las potencias amigas nos contemplan con admiracion, las que no lo son nos envidian. Pero no basta contar con estos poderosos medios de guerra para imponer con ellos por sí mismos, es necesario además dirigirlos con inteligencia, exámen y valor: á este fin invoco el concurso de mis subordinados.

Con una voluntad firme y resuelta y con los esfuerzos que cada uno preste al cumplimiento de sus deberes, estoy seguro que la confianza del rey y los sacrificios de la nacion no quedarán ilusorios el dia de la prueba; y que la marina al lado de nuestro brillante ejército, llevarán á cabo con

«brar, en fin, sin que os detengan ningun temo ni consideracion posibles.

- ¡Maravillosa idea!
- Muy sencilla.
- ¡Admirable!
- ¡Justa quizás!
- ¡Bajada del cielo!
- No tan alto, doctor, no tan alto.
- Del cielo, os digo; ese medio lo concilia todo; la temeridad y la razon, la ciencia y la prudencia. Me entrego á él, lo adopto, lo...
- La frase se ahogó de repente sobre los labios del doctor.
- ¿Qué piedra os detiene?
- ¡Una piedra! es un muro de granito: no hemos pensado en él ni vos ni yo. ¿Sobre quién, sobre qué criatura viviente ensayaré? ¿Quién consentirá?
- Yo; yo consentiré; ensayareis sobre mí.
- ¿Sobre vos?
- ¡Sí!
- ¿Sobre vos!
- Sí, sí; yo seré el objeto de la esperiencia intermediaria que os aconsejaba que hiciéscis entre el busto de cera y mi hermana.
- Yo, tocar á vuestro semblante, una de las perfecciones de la obra mas acabada del Creador, el tipo ideal de la gran belleza italiana y el objeto de mi adoracion perpétua! ¡Ah! ¡desgraciado de mí! se interrumpió el doctor, hé aquí que ahora digo,

cho y cuanto habeis dicho á Diana. Despues, cuando salisteis para ir al hotel de vuestro amigo Girandola, donde yo estaba segura que iriais á buscar motivos que os fortificasen en vuestra resolucion, os he seguido. He esperado vuestra vuelta en el camino que necesariamente debiais tomar, y espíandoo al paso es como de vuestros propios labios he adquirido la conviccion de que vuestro amigo habia condenado vuestro proyecto. Impulsado por una parte por vuestra cólera, y por otra por las razones del conde, os preguntabais en voz alta qué es lo que debiais hacer.

—¡Exactamente! ¡es extraordinario! y llegais quizás á punto para sacarme de la perplejidad mas cruel que jamás ha pesado sobre mi espíritu y sobre mi conciencia. Sed el consejero que yo invocaba; vos, tan bien dotada, cuando quereis, de luces naturales, de espontaneidades inteligentes. Decidme, ¿qué debo hacer? porque no solamente vacilo, como acabais de decir, sino que me ahogo en profundas perplejidades.

—Haced, amigo mio, la única cosa en que no habeis pensado.

—¿Cuál?

—Mirad; para daros bien cuenta del valor de vuestra creacion casi mágica, la habeis experimentado primero sobre un rostro artificial.

—¿Quereis hablar de mi busto de cera?

—Sí; del que habeis roto.

—¿Tambien sabeis eso?

conocido á Blanca en el aparecido fantasma.

—¿Cómo estais aquí, ¡gran Dios! á esta hora tan avanzada de la noche?

—A esta hora tan avanzada del dia, querreis decir, porque esa claridad gris que veis allá abajo, sobre la negra copa de los pinos, es el despuntar del alba. Pero pasemos de largo sobre la singularidad de mi presencia, de la que dentro de un minuto tendreis la esplicacion natural, y dejadme primero contestar á la importante pregunta que os dirigiais á cielo abierto hace algunos instantes: «¿Mis ensayos son infalibles?» Vos mismo no deciais esta noche á mi hermana, para rechazar sus fervientes súplicas: «No, señorita, no, yo no cederé: es lo desconocido, un desconocido terrible á donde iriamos; es lo imposible, un imposible de los mas temerosos lo que tentariamos? Sabeis que lo que hay que hacer es una operacion inaudita?» Hé aquí, doctor, lo que deciais esta noche á mi hermana.

—Entonces, vos tambien repugnais, rechazais, condenais...

Pero el doctor, reprimiéndose, se lanzó con la rapidez de una flecha sobre otro orden de ideas:

—¿Habeis oido, pues, mi conversacion con vuestra hermana?

—Sí, de un punto á otro.

—¿Y cómo? puesto que...

—Me habia ocultado detrás del divan, y he oido, como os digo ahora, cuanto Diana os ha di-

buen éxito la obra de la independencia italiana.»

**AUSTRIA.**—La *Nueva Prensa Libre*, diario de Venecia, dice que todos los esfuerzos del príncipe de Metternich para establecer y conservar una inteligencia austro-francesa no conseguirán el mas mínimo resultado en tanto que el Austria, respecto de la Italia, no sufra un cambio radical. «Es indispensable, dice, que nuestra política italiana demuestre un carácter liberal determinado para que se nos deje tranquilos y podamos recobrar nuestra perdida influencia en Alemania. La inteligencia con la Francia solo se entiende en el sentido de que el Austria declare sin ambages que está firmemente resuelta á no disputar con la Francia el ascendiente que esta ejerce mas allá de los Alpes; que renuncia á las rivalidades envejecidas que existen entre ambas potencias, rompiendo una vez por todo y particularmente con esa política tradicional juzgada y condenada por los sucesos.

El reconocimiento de Italia es, y continúa siendo, el único medio de entenderse con la Francia, el solo modo de aguzar el dardo de la convención de setiembre dirigido contra el Austria. Acaso este recurso no conduzca á una próxima inteligencia, pero en este caso el Austria arrebatará á sus adversarios el último pretexto de que todavía pueden hacer uso.

—De Berlin dicen que es mas que probable que se verifique la ratificación del tratado de paz antes que espire el plazo de tres semanas estipulado en el artículo 24 del mismo.

**BRASIL.**—El correo del Brasil ha traído una noticia de gran importancia. El gobierno imperial ha puesto en conocimiento del cónsul de los Estados-Unidos que sus relaciones quedaban interrumpidas; enterándole además de que se habían expedido órdenes terminantes de las autoridades de Bahía, para no permitir al Wassuchets fondar en ningún puerto de ella por haber faltado á las leyes del imperio capturando traidoramente, á favor de la noche, el vapor *Florida* de los Estados confederados.

**PERÚ.**—La prensa peruana empieza á hacer justicia á nuestro país, y á mirar las cosas bajo su verdadero punto de vista. En las siguientes líneas, que tomamos de un periódico de Lima, se confiesa que España cuenta con medios suficientes para combatir una alianza de las repúblicas hispano-americanas. He aquí sus palabras: «La *Blanca*, la *Berenuela*, la *Tetuan* y probablemente la *Numancia*, además de otros buques de menos porte, van á reforzar la escuadra del almirante Pinzon. Este general domina el Pacífico con mas de 300 bocas de fuego. Ha establecido hospitales y depósitos de víveres y carbón: en Guayaquil tiene arsenales para reparar sus buques: en una palabra, con una fragata y un aviso en cada uno de estos puntos, y dos fragatas y dos avisos para vigilar los puertos del Callao y de Valparaiso, puede ser el dueño desde el Ecuador hasta el Cabo de Hornos.

Mientras esto sucede, y en nuestro juicio nadie puede impedirlo, España declara la guerra al Perú, á Chile y á las demás repúblicas, si es preciso; despues vende el guano de nuestras islas por la cuarta parte del precio actual: naturalmente los buques del mundo entero acuden á comprar el guano en las islas ó á conducirlo á los puertos de la Península por cuenta del gobierno español. España, con abundantes recursos, con buques, y con elementos de toda clase puede aumentar su escuadra del Pacífico y apoderarse de muchos fuertes, aunque sean de los de menos importancia. Entonces gritaremos mucho: el entusiasmo y el deseo de venganza llegarán á su colmo, pero todo parará en esto porque la neutralidad de las potencias europeas y la desastrosa guerra civil de los Estados-Unidos nos impedirán realizar nuestros armamentos y procurarnos los buques que nos hacen falta.»

**FRANCIA.**—Dice una correspondencia particular de *Las Noticias*:

«Paris 10 de noviembre.—M. Rouher goza hoy de mas influencia que nunca, y no desespera de conseguir, dentro de breve tiempo, el reemplazo de M. Drouin de Lhuys; pero el emperador declara á los adversarios del ministro que es preciso conservarlo para no escitar la desconfianza de la Europa en el asunto del tratado.

Mons. Chigi aparenta creer en los buenos deseos del emperador, respecto á que el tratado se cumplirá bajo miras favorables al Papa: esta actitud del nuncio reconoce indudablemente por causa el que la corte de Roma quiere comprometer al emperador, cogiéndole la palabra de dar una solución favorable al asunto.

El conde Walewski recibe todos los viernes, notándose que asisten á sus salones muchos personajes de los que interpretan el tratado en un sentido ventajoso para el Papa. Segun dice el conde, M. de Magne y el duque de Persigny esplotan la crisis financiera, contra M. Fould y sus planes.

M. Drouin de Lhuys forma parte de la segunda

série de los convidados á Compiègne, cuya salida tendrá efecto del 17 al 25. En esta série van tambien los diplomáticos alemanes y rusos.

La tercera série será la mas numerosa; el emperador se ha visto precisado á cambiar la lista para complacer á la emperatriz. En dicha série están comprendidos el príncipe y la princesa de Metternich, el conde y la condesa de Walewski, el marqués y la marquesa de Galfet, M. y madama de Pourtales, M. y Mad. de Labedoyere, el duque de Mouchy, el duque de Montmorency, etc. Se considera esta série como la preferida por la emperatriz y la que disfruta de mas diversiones.

La cuarta y última série es la llamada liberal é italiana, de la cual forma parte el caballero Nigra.

En los años anteriores, la emperatriz ha retenido por algun tiempo á las dos últimas séries, resultando que algunas veces permanecian los convidados hasta el 15 de diciembre. El emperador ha dicho que se encuentra fatigado y que desea estar de vuelta en las Tullerías para el 8 de diciembre.

Hoy han sido recogidos muchos periódicos extranjeros, especialmente alemanes.

M. Nigra va hoy á Compiègne con objeto de hablar con el emperador acerca de los asuntos italianos. Esta visita no se cuenta como invitación.

Se esperan nuevos siniestros en el mundo comercial é industrial.

**INGLATERRA.**—Los periódicos ingleses continúan ocupándose del condenado Muller. Ultimamente fué á visitarle un alto personaje de Londres, que habló largo rato con él escitándole á que le dijera la verdad. Muller, que parecia muy tranquilo, aseguró que era inocente, que no habia entrado en el wagon ni viajado nunca en aquel ferro-carril. «Despues de mi condena, añadió, he dormido tranquilamente todas las noches misueño ha sido sossegado. No deseo mas sino que las personas que con sus falsos testimonios me han conducido al cadalso, estén tan tranquilas como yo y no sientan remordimientos.» El personaje le cogió la mano diciéndole: «Vuestra mano se halla entre las de un hombre honrado que por nada del mundo quisiera estrechar la de un asesino. Si sois culpable, retiradla.»

El prisionero sonrió, y cogiendo la mano del personaje, dijo:—«Mis manos están limpias.»—¿Qué queréis decir con eso? preguntó el personaje.—«Que no soy culpable; que no tengo nada que ver con ese asesinato.» El prisionero, al decir esto, hablaba con tal aire de inocencia, que todos los que le oyeron se marcharon en la creencia de que habia dicho la verdad.

**ÚLTIMAS NOTICIAS.**

De la *Patrie* del día 13 tomamos las siguientes:

De Turin escriben con fecha 9 de noviembre: Hemos recibido alarmantes noticias de Florencia. Desbordado el *Mugnone*, sus aguas rompieron los diques inundando los campos: la villa de Sieci quedó completamente sumergida y los habitantes tuvieron que salvarse precipitadamente. En Brozzi y San Donino, el agua subió hasta el primer piso de las casas. El *Sieve*, en su repentina crecida, ha causado tambien grandes estragos: el *Biscucio*, fuera de madre, arrastró en su corriente el puente de Briglio cerca de Prato. En Florencia el *Arno*, engrosado por sus pequeños tributarios, subió á mayor altura que en la desastrosa inundacion del año 1864. No obstante, las consecuencias no han sido tan deplorables, gracias á que oportunamente se franqueó el canal colector; medida cuya necesidad habia demostrado mucho tiempo hace el ingeniero Francolini. Debemos gratitud y aplauso á las autoridades locales, por no haber sido mayor la desgracia: los ingenieros militares, el cuerpo de bomberos y la guardia nacional rivalizaron en abnegacion y celo para impedir que los daños fuesen de mayor entidad: mas á pesar de sus esfuerzos, la parte baja de la ciudad ha sufrido grandes perjuicios.

Esta inundacion ha probado otra vez mas la urgente necesidad de que se adopten las medidas oportunas, á fin de evitar la repetición de tamaños desastres. Florencia, en su calidad de gran capital, siempre tiene derecho á exigirlo, y al presente, que espera serlo de la nacion, con mas razon y premura. Las Cámaras deben resolverlo con urgencia, ahora que se le piden mas de 7 millones para la traslacion del gobierno.

Por otra parte hay razon de creer que excederá, con mucho, de esta suma, teniendo en cuenta las nuevas obras que la traslacion hará indispensables. El actual recinto de Florencia apenas puede contener á sus habitantes. ¿Qué será cuando á ella se traslade la corte con todas sus dependencias?

—La *Italia* explica los términos en que M. Ferrari se expresó en la sesión del día 10 sobre el cambio de capital. El orador cree que este cambio

será la señal de una variacion de sistema; que la centralizacion romperá en la mudanza alguna parte de sí misma; y solo por esta idea puede relacionarse el discurso de Mr. Ferrari con el sistema federal, del que pasa por ser partidario. El rey en Florencia no será el rey de Turin, dijo continuando el orador: pero sí mas verdadero rey de Italia: en cuanto á los piemonteses, su fuerza no la tienen en sus cascos, existe en sus corazones y en su amor á la libertad. «Venid á nuestras poblaciones, exclamó el orador al concluir su discurso: venid y seréis sus dueños mas bien que aquí!»

—He aquí el texto del proyecto de ley que debe dotar á la ciudad de Turin.

Art. 1.º Se inscribirá en el gran libro de la deuda pública del Estado una renta consolidada de 5 por 100 de 767,000 frs. á favor de la municipalidad de Turin, que tendrá principio en 1.º de enero de 1865.

Art. 2.º En el caso en que dicha corporacion procediese á costear á sus espensas la conduccion de aguas para el abastecimiento de Turin, el gobierno está autorizado para inscribir en el gran libro del Estado otra renta de 5 por 100 cuyo valor nominal corresponde al capital efectivo empleado en la espresada obra. Sin embargo, en todo caso la renta inscrita no deberá exceder de 300,000 francos.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

**Cartagena 12.**—En la mañana de hoy ha salido para Alicante el vapor «Isabel II.» que desde dicho puerto conducirá á Canarias á S. A. el Sermo. señor infante D. Enrique de Borbon.

**Paris 12.—Kiel 12.**—El duque de Angustemburgo ha pronunciado un notable discurso, en el cual manifiesta que los ducados deben reconocimiento á los soberanos y ejércitos de las grandes potencias alemanas, sobre todo á la Prusia que tantos sacrificios ha hecho para separarlos de la monarquía danesa, haciéndolos hasta cierto punto independientes.

Los ducados podrán á su vez prestar grandes servicios á la Prusia, poniendo á la disposicion de su marina la ventajosa situacion geográfica con que los dotó la Providencia, y su poblacion marítima, de donde podrá sacar excelentes marinos para su flota.

El duque terminó su discurso espresando la esperanza de que sus derechos sobre los mencionados ducados no tardarán en ser universalmente reconocidos.

**Londres 12.**—Los oficiales de ingenieros han dado ayer un suntuoso banquete al general ruso Tolleben, que se ha hecho célebre en la fortificacion de Sebastopol.

**Paris 12.**—El *Monitor* desmiente categóricamente, en su número de hoy, la noticia relativa á la creacion de una «Caja de trabajos públicos,» noticia que habia dado ya lugar á imprudentes jugadas de Bolsa. Dice que ningún proyecto semejante será adoptado.

Con motivo de los artículos publicados por M. Remusat en la «Revista de Ambos Mundos» sobre la cuestion del Schleswig, el *Constitutionnel* dice que Austria y Prusia, llamando ahora á unos juriscóndulos para conocer de las cuestiones de derecho que resultan de las consecuencias del tratado de paz concluido con Dinamarca, prolongan sin necesidad una situacion irritante para los espíritus, y que seria mucho mas oportuno que las Cortes de Berlin y de Viena, si ahora y demasiado tarde experimentan unas dudas, consultasen de una manera regular á las poblaciones.

**Turin 12.**—No tienen fundamento los rumores que circulan relativamente á la dimision del ministro de Hacienda.

A pesar de los grandes apuros del Tesoro, M. Sella seguirá al frente de su departamento.

**GACETILLAS.**

**Ajustame esas medidas.**—Refiriéndose al estreno de la comedia *La última trinchera*, verificado en un teatro de la corte, dice *La Correspondencia* del domingo lo siguiente:

«A noche se puso en escena en el teatro del Príncipe la comedia nueva arreglada del francés *La última trinchera*. Este arreglo, lleno de chistes, y ejecutado y puesto en escena con la perfeccion de que tantas pruebas tiene dadas aquella empresa, entretuvo agradablemente al público que en muchas escenas dió muestras inequívocas de su aprobacion. El teatro, como siempre, se hallaba ocupado por una numerosa y escogidísima concurrencia.

Otro periódico de Madrid, *Las Noticias*, de la propia fecha que el número citado de *La Correspondencia*, hablando del mismo estreno de la mismísima comedia, se espresa de esta manera:

«La comedia en tres actos *La última trinchera*, estrenada anoche en el teatro del Príncipe, tuvo un éxito bastante desgraciado. Es un arreglo ó des-arreglo del francés, tomado de una bonita come-

dia titulada *Nos alliés*, que el traductor ha convertido en un sainete grotesco y de mal gusto. No comprendemos cómo se representan semejantes obras en el coliseo del Príncipe, cuyo elegante empresario profesa tan acendrado amor al arte. La comedia de anoche no debía titularse *La última trinchera*, sino *La nueva Celestina*: la viuda casamentera es digna sucesora de la amiga de Calisto y Melibea. ¡Y aquel militar! ¡Y aquella niña! El público demostró repetidas veces su desagrado al escuchar ciertos chistes reñidos abiertamente con el decoro, y al final manifestó ruidosamente su descontento. La ejecucion no tuvo nada de particular.»

Nos hemos permitido subrayar algunas palabras de los señores anteriores para que se vea mas patente lo acordes que están en sus juicios acerca de la obra en cuestion los dos periódicos de Madrid. Deduzcan ahora nuestros lectores el verdadero valor de la comedia juzgada de esa manera. Lo mas peregrino es que este procedimiento es muy viejo en la prensa madrileña... ¡ojalá fueran estas cuestiones las únicas en que tan desacordes se encuentran entre sí los órganos grandes de la opinion pública de España!

**El holgazán corregido.**—Este es el título del 8.º tomo de la *Biblioteca para los niños cristianos* que publica en Lugo el conocido editor señor Soto Freije. Dicho tomo, que hemos tenido el gusto de recibir en esta redaccion, encierra un cuento moral, escrito como para el alcance de las tiernas inteligencias á que está dedicado. No podemos menos de aplaudir este género de publicaciones que á la par que aficionan á la lectura á los niños, encaminan sus sencillos corazones por la senda de la virtud á la práctica del bien.

**Concierto.**—El que ayer anunciamos y que tuvo lugar anoche en los salones de la *Sociedad Literaria*, estuvo muy concurrido, habiendo merecido justos y repetidos aplausos la ejecucion de las diferentes piezas por los jóvenes profesores que proporcionaron en esta ocasion, como en otras muchas, agradables horas á la concurrencia.

**Casa de socorro.**—En este establecimiento se han proporcionado auxilios facultativos durante la semana que ha finalizado, á los individuos que á continuacion se indican:

Una anciana con una herida que interesando toda la ceja derecha, se extendia á lo largo del dorso de la nariz bifurcándose en este paraje, lesion ocasionada á consecuencia de una caída.

Un hombre que, á consecuencia de haberle caído una caja de peso sobre la ceja izquierda, ofrecia en la misma una herida bastante profunda.

Una mujer con una herida, de mano airada, en el índice de la mano derecha.

Un hombre herido, tambien de mano airada, en la parte superior de la cabeza.

Un chico con una puntura de profundidad en la ceja derecha, accidentalmente ocasionada.

Una mujer con un ligero rasguño en la oreja.

Un muchacho con lesion grave en la tercera falanx del dedo medio derecho, y magullamiento profundo en las partes blandas, lesion ocasionada por accidente.

Otro muchacho con una luxacion en el codo izquierdo.

**Cantares.**

Es mi corazon cuitado  
presa de voraz incendio;  
lo saben en la parroquia  
y no oigo tocar á fuego.

No sale el llanto á mis ojos,  
y es que lo vierto en mi alma  
por ver si anago con llanto  
este fuego que me abrasa.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Corbeta *Isabella*, de 214 ts., cap. D. M. Larrauri, de la Habana y San Sebastian con 100 quintales palo campeche á la orden.

Vapor *Elma*, de 232 ts., cap. D. D. Arano, de Bilbao en lastre.

Patache *Joven Carlos*, de 22 ts., cap. D. B. Rodríguez, de Sanña en lastre.

Bergantin-goleta *Bronce*, de 170 ts., cap. D. J. de Guinea, de la Habana con 908 cajas azúcar á D. V. Thoro.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor *Vizcaino-Montañés*, de 48 ts., cap. don R. Goicoechea, para Bilbao con tejidos y otros.

**CAMBIOS DE ROY.**

Barcelona á 8 div. 3/8 beneficio.

Madrid á 8 div. 1/4 daño.

**SANTANDER.**

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA,  
á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable.  
Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferro-carril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 4.	
	De San-	Entre	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
tander.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3	1 75	Santander.	8 25	8 10	4 32	4 20		
10 412	2 516	6	4	2 25	Boo.	8 35	8 30	4 44	4 36		
19 956	9 544	10 75	7 50	4	Guarnizo.	8 59	9 07	5 03	5 13		
27 564	7 608	15	10 25	5 75	Renedo.	9 28	9 31	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50	12 75	7	Torrelavega.	9 43	9 48	5 47	5 52		
59 167	4 920	21 25	14 75	8	Las Caldas.	9 59	10 09	6 02	6 07		
46 988	7 821	25	17 25	9 50	Los Corrales.	10 28	10 30	6 30	6 34		
49 699	2 711	26 50	18 25	10	Santa Cruz.	10 40	10 42	6 43	6 45		
52 438	2 739	28	19 25	10 50	Portolin.	10 54	10 56	6 54	6 56		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Bárcena.	11 10		7 05			

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 11.	
	De	Entre	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		Misto.	
Alar.	las esta-	1.ª	2.ª	3.ª		Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2	Alar.	10 50	10 51	3 25	3 27		
10 508	8 893	10 25	7	4	Mave.	11 07	11 10	3 40	3 50		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguilar.	11 19	11 25	3 59	4 07		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	11 40	11 41	4 22	4 24		
39 610	8 816	21 25	14 75	8	Mataporquera.	12 05	12 08	4 48	4 50		
50 019	10 409	27	18 75	10 25	Pozasal.	12 30		5 12			

**JOSE SEWILL,**  
Fabricante de Cronómetros y Relojes,  
South Casile-Street, 61. (frente á la Aduana.)  
**LIVERPOOL.**  
DE SS. MM.  Y REAL CASA.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la **MEDALLA DE PREMIO** de la gran esposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante. Condecorado por S. M. la Reina de España con **LA CRUZ DE CARLOS TERCERO**. Tiene la honra de poner en conocimiento del publico de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería de **D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.**

**Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.** Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hindertang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26. Los referidos señores se encargarán de toda clase de composturas de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. **PRECIOS DE FÁBRICA.**

**ROB LAFFECTEUR.**  
El Rob Boyveau-Laffeteur es el único autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais. Es muy superior á todos los jarabes depurativos y reemplaza al aceite de hígado de bacalao. al jarabe anti-escorbúico, á las esencias de zarzaparrilla igualmente á todas las preparaciones que tienen por base yodo, oro ó mercurio. De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los países para curar las enfermedades cutáneas, los empeines, los abscesos, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. También se receta el Rob Boyveau-Laffeteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes, aneurisma del corazón, catarros de la vejiga, úlceras del útero, parálisis menstrual, golpes de sangre, oscilacion, almorranas, tumores blancos, los tenaz, asma nerviosa, hidróceles, hidropesías, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del hígado, gastritis, gastro-ecenteritis, etc. Este remedio, de muy buen gusto y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de 60 años, y cura en poco tiempo, con muy pocos gastos y sin temor de recaídas, los flujos venéreos antiguos y modernos, las flores blancas, los cánceres del útero, las ulceraciones, retractiones y afec- ciones de la vejiga y todas las enfermedades sífilíticas, nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y á otros remedios.

**EL ROB SIRVE PARA CURAR.**

Herpes.	Tumores blancos.	Hidropefía.
Gota.	Asmas nerviosas.	Mal de piedra.
Catarros de vejiga.	Úlceras.	Sífilis.
Palidez.	Sarna degenerada.	Gastro-enteritis.
Abscesos.	Reumatismos.	Escrófulas.
Marasmo.	Hipocondria.	Escorbuto.

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor especialmente en Madrid, Exposicion Extranjera, calle Mayor, número 10. Precio en España 70 rs. botella; 38 rs. media y 20 rs. 1/4. Se vende en Santander, casa de D. Bernardo Corpas.

**ENFERMEDADES SECRETAS**  
CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL  
**VIN DE SALSEPAREILLE ET LES BOLS D'ARMÉNIE**  
DEL **CH. ALBERT** DE PARIS  
Médico de la Facultad de París, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de París, premiado con varias medallas y recompensas nacionales, etc. El VINO del S. M. ALBERT prescriben los médicos mas célebres como el Depurativo por esencia para curar las Enfermedades secretas mas inveteradas, Úlceras, Herpes, Escrófulas, Granos y todas las acrimonias de la sangre y de los humores. Los BOLS del S. M. ALBERT curan pronto y radicalmente las Gonorreas, aun las mas rebeldes é inveteradas. — Obran con la misma eficacia para la curacion de las Flores Blancas y las Opilaciones de las mujeres. El TRATAMIENTO del S. M. ALBERT, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros y consecuencias; es facilísimo de seguir, tanto en secreto como en estajo, sin que moleste en nada al enfermo; muy poco costoso y puede seguirse en todos los climas y estaciones; su superioridad y eficacia estan justificadas por treinta y cinco años de un éxito incontestable. — Véanse las instrucciones que acompañan. Depósito general en Paris, rue Montorgueil, 19.

**LA PENINSULAR.**  
Habiendo tenido desde un principio la mas favorable acogida en esta provincia la suscripcion en capitales sin riesgo con el objeto de formar para la edad de las quintas el capital necesario para redimir la suerte de soldado, se pone á continuacion la tabla que del muestra las cantidades necesarias, segun la edad de las personas á quienes se dedica la suscripcion, advirtiéndole que los suscritores percibirán los 8,000 rs. próximamente aun cuando fallezca la persona á quien se dedica y aun cuando no caiga soldado.

EDADES.	IMPOSICION en una sola vez.	IMPOSICION anual.
0	1,190 rs.	125 rs.
1	1,310	140
2	1,440	160
3	1,580	180
4	1,740	200
5	1,920	230
6	2,120	260
7	2,340	300
8	2,580	340
9	2,840	390
10	3,120	455
11	3,420	535
12	3,750	635
13	4,110	765
14	4,520	945
15	4,970	1,190
16	5,460	1,570
17	6,010	2,200
18	6,610	3,465
19	7,270	7,270

De manera que si un padre, al tener un hijo obrase con la prevision de asegurarle para la edad de 20 años un capital de 8,000 rs., ya para redimirle del servicio militar, ya para su carrera, le bastaría desembolsar en una sola vez 1,190 rs. ó 125 todos los años, ó sean unos 10 rs. mensuales.

**Banco de Santander.**  
La Junta de Gobierno ha acordado elevar á diez por ciento anual el tipo del interés para préstamos y descuentos. Santander 14 de noviembre de 1864.—El secretario, Francisco A. de Alvear.

**Para Barcelona y Marsella,**  
con escalas en Rivadeo, Vivero, Carril, Puebla, Vigo, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Tarragona.  
Saldrá de este puerto el 15 al 16 del corriente el rápido y acreditado vapor **AMALIA**, su capitán D. J. Mesa. Admite carga y pasajeros para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, número 1, é informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

**Para Cádiz y Sevilla,**  
con escalas en Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.  
Saldrá de este puerto el 18 del corriente el rápido y acreditado vapor español **CAPRICO**, su capitán D. Ramon Corqueiras. Admite carga y pasaje para toda la línea y los que se presenten de tercera clase para Ultramar, que serán conducidos desde Cádiz en los vapores-correos trasatlánticos. Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Daoiz y Velarde, número 1, é informarán los Sres. P. Larrinaga y compañía, Rivera, 13.

**Compañia del ferro-carril de Medina del Campo á Zamora.**  
El Consejo Administrativo de esta Compañia pone en conocimiento del publico, que el dia 7 del próximo mes de Diciembre, á las 12 de la mañana, se verificará en las oficinas de la Sociedad, calle de Florin, núm. 4, con asistencia del Sr. Delegado del